

NOTAS

DON EMILIANO ISAZA *

Esta conmemoración centenaria que estamos celebrando tiene un sentido muy preciso: recordar la tradición de la enseñanza del castellano encarnada de manera tan tenaz y viva en la figura de D. Emiliano Isaza. Por eso la Radiodifusora Nacional, que aglutina a los individuos entorno a la palabra viva, y el Instituto Caro y Cuervo, que acoge comprensivamente cuanto se refiera al idioma español y a las investigaciones que lo tomen por objeto, se han unido una vez más a fin de que la celebración de hoy tenga un acento nacional. Es decir, que sea expresión de aquel espíritu que animó a quien tantas horas dedicó a la exploración y enseñanza de los secretos del habla individual y colectiva y que hizo de tal ejercicio un ejemplo palpitante de amor a la patria; porque al promover la enseñanza elemental del castellano desde la infancia el señor Isaza estaba cierto de una cosa: que contribuía eficazmente a labrar la unidad de la República. Esa tarea, que a espíritus superficiales y sin arraigo puede parecer intrascendente, es obra de frutos eternos, que no se agrian al día siguiente como las pomos arrancadas a la rama silvestre, sino se conservan con perenne vitalidad en el seno mismo del pueblo que, ininterrumpidamente, transmite con la tradición del idioma sus propios anhelos de persistencia histórica. Y es así como, después de cien años, esa tradición sale hoy a nuestro encuentro, infrangible y robusta, más vigorosa que ayer, porque el trabajo y el celo de tantos hombres impregnados de la misma fe del señor Isaza, han ido depositando en la corriente anónima su inconfundible voz personal y esa voz tiene, como toda voz que sale del hombre, la virtud inefable de sellar definitivamente alianza con los destinos impercederos de la lengua.

Fue el señor Isaza una persona de gran actividad. Como tantos otros de nuestros escritores del pasado siglo, se veía atareado con múltiples trabajos que no eran, seguramente, los que más se acomodaban a su

* El 8 de junio de 1950 se cumplió el centenario del nacimiento de D. Emiliano Isaza. La Radiodifusora Nacional y el Instituto Caro y Cuervo se asociaron conjuntamente a los actos celebrados en esa fecha y comisionaron al autor de las páginas que se publican para exponer sumariamente y al alcance de todos los oyentes los rasgos principales de la vida y obra del señor Isaza. En obsequio a las circunstancias no ha querido el autor modificar en nada la conferencia que aquí se publica.

íntima naturaleza. Al recordarlo no puede uno sustraerse a recoger la semblanza de dos figuras que parecen haber presidido su juventud: la de su ilustre tío, el tres veces doctor José Joaquín Isaza y la no menos ilustre de Pedro Justo Berrío, el padre. Uno y otro hijos de la montaña. Ambos varones de Dios y vasallos de la tierra. Del primero parece haber heredado la fe y el celo por la patria, del otro la devoción por los negocios del Estado. Especialmente el tío debió acendrar su carácter, pues en el Colegio de la Ceja, fundado por éste, recibió las primeras enseñanzas. Y el que después fue ilustre obispo de Medellín era un carácter íntegro que una vez habría de desafiarlo todo por conservar incólumes los derechos de la Iglesia. Había recibido primeramente el doctorado en jurisprudencia, después en teología y luego en derecho canónico sin rebasar siquiera los veintiséis años; estos títulos los arrinconó literalmente cuando se trató de mantener intactos los fueros divinos. Entonces fue expulsado por el general José Hilario López y las selvas del Magdalena lo asilaron en tiempos de la persecución de Mosquera, siendo tradición que desde allí alentaba al clero a la defensa de la Iglesia. Es de presumirse que a este carácter no debió ser extraño el sobrino. Y en cuanto al influjo de Berrío, tipo de gobernante civilista en años de agitación y belicosidad, algo hubo de quedarle cuando éste ocupó la rectoría del Colegio del Estado. No hay que extrañarse, pues, de que el señor Isaza se hubiera destacado notablemente dentro de la vida política del país. Fue, en efecto, ministro de Instrucción pública durante la administración del general Reyes. Durante la administración Marroquín ejerció funciones de Plenipotenciario en Quito. Como secretario del Dr. Joaquín Fernando Vélez en la Legación de la República ante el Vaticano, prestó servicios tan efectivos, que se tradujeron en la redacción y firma del Tratado concordatario de 1888. Fue, además, periodista y colaboró en *El Repertorio Colombiano* y *El Tradicionista*, las dos publicaciones más importantes ideológica y literariamente del siglo pasado. Sobresalió en la oratoria y gracias a sus reconocidas dotes de hombre de estudio obtuvo altas distinciones honoríficas. Supo, en suma, elevarse por sobre sus conciudadanos. Y sin embargo (tal es la impresión que todos compartimos) nada debió causarle tanta satisfacción como el trabajo que invirtió en las cosas del lenguaje que cifra y compendia lo mismo al hombre que a la patria.

Los estudios que el señor Isaza consagró a la lengua española son varios, pero todos obedecen a una misma preocupación: la de hacer reflexivo el conocimiento que, por naturaleza, cada individuo tiene de su lengua. En el fondo, esta preocupación se resuelve en una cuestión de método: por qué caminos se llega a ese reflexivo conocimiento del idioma materno. En dar solución acertada a este problema el señor Isaza puso todos sus empeños, invirtió largos años y tanteó diversas rutas. Para que se vea hasta dónde llegaba en él esta preocupación, aduciré un ejemplo. En 1892 publicó en Hamburgo una obrita de apenas

cincuenta y nueve páginas. Lleva este título: *El libro del niño* y, como lo indica el subtítulo, es un texto de lectura para las escuelas. En el siglo pasado, dicho sea sin intención, se tenían conceptos más simples y quizá por eso más sólidos; de manera que la gramática, por ejemplo, solía verse ya como premodelada en esos libritos que enseñaban las primeras letras. El tránsito de ellos a la enseñanza metódica venía a ser, pues, algo tan natural como el paso de una edad a otra y por eso en su composición se ponía un celo y cuidado tales que el hombre de hoy, movido por los resortes de la premura, apenas comprende. Pues bien, el librito a que aludo es, aunque adaptado, una versión del alemán hecha por el señor Isaza y se orienta, como dice el traductor, en el criterio de un experto y conocido pedagogo germano, el Prof. Meissner. Lo curioso, sin embargo, es que ese librito está guiado también por una norma no exenta de experiencia científica y yo, personalmente, confieso que he sentido verdadera admiración al observar que allí, en ese prólogo de dos páginas a un brevísimo texto de lectura, se cita a Max Müller para confirmar el valor de la intención metódica con que está compuesto: que si un obrero inglés emplea en su conversación a lo sumo trescientas palabras y un hombre educado tres o cuatro mil, a un niño se le pueden enseñar en poco tiempo las palabras que ha de necesitar en su vida ordinaria. "Todo — dice el señor Isaza — depende del método que se adopte y el esmero que en ello se ponga". Pero el librito aquel nos descubre algo todavía más interesante: en él no se trata de las palabras por las palabras, no se busca simplemente dotar al niño de un vocabulario más o menos completo, más o menos rico, más o menos útil. De lo que se trata es de que con las palabras vea clara y nítidamente las nociones, que desde la infancia se acostumbre a hacer de la lengua un instrumento para pensar, que ellas le hablen con precisión de las cosas que significan y no al contrario, que por la riqueza de las significaciones pierda el contorno preciso de cosas e ideas. Una trivialidad, se dirá: ciertamente, pero de esa trivialidad dependerá que impere o desaparezca la educación de papagayo: que van las palabras torpemente por delante como turba desenfadada y la inteligencia se arrastra tras ellas sin otro gesto que el de la víctima sacrificada al capricho.

Se preocupó igualmente el señor Isaza por formar un *Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas* que redactó en colaboración con D. César Conto, aficionado también a las cuestiones del lenguaje, y que se publicó en Londres en 1885. No puede negarse que el libro es de suma utilidad y de gran valor histórico y lingüístico, pues a veces recoge las variantes puramente fonéticas de un nombre de persona y otras indica la procedencia de éste a partir de un determinado nombre de lugar. Por supuesto, también en este libro se hace patente el criterio pedagógico de los autores, ya que su intención, que es eminentemente práctica, se reduce a señalar la corrección ortográfica con que deben transcribirse. Esta intención, sin embargo, no disminuye en nada

su mérito, que se advierte claramente en el esfuerzo considerable de recopilación y ordenación que supone y en el hecho de que, no por tener un carácter elemental, deja de aproximarse a lo que hoy, dentro de los estudios lingüísticos, se conoce con los nombres de onomástica y toponimia, ramas que en la evolución del lenguaje son de una trascendencia inocultable. Pues lo mismo los nombres de persona que los de lugar pertenecen al caudal del lenguaje, se modifican y alteran, están sometidos a igual fonetismo que las palabras más comunes, si bien resisten con mayor éxito a las leyes del cambio y la transformación. De allí que estas dos disciplinas constituyan en la actualidad una fecunda contribución al estudio del léxico prerrománico, por ejemplo, y siendo, como reconoce Meyer-Lübke, ante todo un campo de investigación etimológica, es indudable que ayudan enormemente a resolver difíciles y dudosas cuestiones de fonética. Quienes conocen la *Gramática histórica española* de Menéndez Pidal podrán haber comprobado allí cómo el sabio filólogo acude en no pocos casos a la onomástica o a la toponimia para aclarar o fijar hechos de simple evolución fonética. Por eso no creo estar lejos de la verdad al decir que el *Diccionario ortográfico* supone, cuando menos, una idea muy aproximada de la importancia que los nombres de persona y de lugar, lo mismo que los apellidos, tienen para la ciencia del lenguaje. Sólo que no hay que exigir demasiado a los autores. Ellos, al igual que muchos otros tratadistas de su tiempo, no podían plantearse el problema en toda su magnitud y por otra parte, sólo en nuestros días los métodos adecuados para tal investigación comienzan a ser sólidamente establecidos.

El *Diccionario ortográfico* se mueve, como es obvio, dentro del campo de la lexicografía. Pero se comprenderá que, referido a los nombres y a los apellidos, abarque una extensión de suyo limitada, extensión que no puede compararse a la que representa el vocabulario general de la lengua. Que este vocabulario general fue objeto de las preocupaciones del señor Isaza lo da a entender el hecho de haber compuesto con D. Elías Zerolo y D. Miguel de Toro y Gómez un *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. Esta obra en folio, que suma más de dos mil cuatrocientas páginas a cuatro columnas, contiene, según los editores, "la esencia de los mejores diccionarios y enciclopedias conocidos". Editada en París en 1895, obtuvo un éxito que se ha prolongado casi hasta nuestros días. Dicho *Diccionario*, cuya redacción y planes están muy de acuerdo con la preocupación de abarcar en el léxico del idioma todas o casi todas las dependencias del saber, tiene una peculiaridad y es que, a pesar de su carácter verdaderamente enciclopédico, no descuida el criterio consistente en ilustrar las voces incluidas por medio de ejemplos tomados de los clásicos y escritores castellanos y americanos. El detalle vale la pena de tenerse en cuenta y yo estoy por pensar que bien pudo obedecer a un designio suficientemente meditado del señor Isaza. Me lleva a esta creencia el ver que al lado del célebre *Diccionario de autori-*

dades figura, para los efectos de la prevista ilustración, el *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo y no parece aventurado pensar entonces que, de entre los principales redactores de la obra, fuera el colombiano el que más empeño había de poner en seguir la norma adoptada por el gran Cuervo. Verosímelmente pudo ser también el señor Isaza la persona a quien se encomendó el despojo de las páginas del *Diccionario* de Cuervo con destino a las del *Diccionario enciclopédico*. Es lástima, sí, y no hay por qué callarlo, que los redactores de éste último no hubieran seguido fielmente el método de Cuervo de transcribir los ejemplos en su debida forma; los pasajes en que éstos aparecen no están identificados con rigor y ello es tanto más de lamentarse cuanto que el material llevado a las columnas del *Diccionario enciclopédico* es abundantísimo (más de quinientos autores entre españoles y americanos), selecto por lo general y comprehensivo de obras escritas en América que, por eso, constituyen a veces la mejor autoridad para el uso de voces vernáculas. De todas maneras esta obra, que exigiría un análisis más detenido y minucioso pero que ahora no puede intentarse, muestra muy a las claras cómo el señor Isaza no fue ajeno a los problemas de la lexicografía general, que de la particular había hecho una tentativa generosa e interesante y que por fin se decidió a examinar y ordenar el inmenso tesoro de las palabras españolas. Y ya que de lexicografía se trata, bien está apuntar que el señor Isaza compuso un útil *Diccionario de la conjugación castellana*. Desde luego esta obra sólo puede citarse aquí por razones de orden, ya que la conjugación tiene su lugar en la gramática y no en la lexicografía; no obstante, el deseo de presentar el señor Isaza la conjugación castellana como materia susceptible de redacción y ordenación alfabética, hace que aludamos a él en esta forma.

En 1899 publicó el señor Isaza en *El Repertorio Colombiano* una especie de recensión bibliográfica del trabajo de Cuervo: *Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano*. Aquellas páginas, en que valiéndose en gran parte, como él dice, de la propia redacción de Cuervo hace "un extracto" del extraordinario estudio de éste, son significativas de la modestia y pericia con que el señor Isaza obraba al exponer las doctrinas de los mejores tratadistas en materia de lenguaje. El señor Isaza había visto desde temprano sus limitaciones, o dicho en otra forma, se había dado cuenta del valor que tenían las exposiciones realizadas con método e inteligencia cuando se basaban sobre una obra consagrada, y por esta razón no omitió esfuerzo ninguno en aplicar sus fuerzas a la tarea de difundir ordenada y pedagógicamente las ideas fundamentales, los preceptos básicos, las normas recibidas que parecían no ofrecer ya la menor duda. Claro es que, poseedor de una gran experiencia y de criterio propio, disintió en muchas ocasiones; pero ese disentimiento estaba siempre apoyado en sólidas razones. Su manera de adaptarse a una obra ya consagrada y de exponerla conforme a su propio y personal criterio se ve de una manera particularmente ejemplar

en la elaboración de su *Gramática práctica de la lengua castellana*, aparecida en Bogotá en 1880 con un elocuente prólogo de D. José M. Marroquín.

Cuando, en el año de 1847, D. Andrés Bello publicó su *Gramática castellana*, no sólo operó una revolución en la enseñanza de esta disciplina sino que amplió el horizonte espiritual de todos los pueblos americanos de habla española. Lo amplió, digo, de una manera enteramente peculiar, pues al componer y publicar una obra tan original como la suya cumplió dos fines que miraban a consumir aquel resultado: vigorizó inusitadamente la unidad del idioma castellano y despertó la conciencia de los individuos a un sentimiento de independencia intelectual que se tradujo a la postre en una mayor autonomía del hombre de América para emprender por su cuenta el análisis de su expresión idiomática, eje y centro de toda su evolución espiritual. Esto quería decir que, en lo sucesivo, la sujeción a ciertas normas de dependencia con relación a la Metrópoli quedaba, en especial referido a los estudios de la lengua, privada de apoyo y por consiguiente de sentido. Por otra parte, Bello dejó sentado muy claramente que la gramática castellana debería tener en su método caracteres muy propios, que debía rehuir vicios ancestrales, encarar su organismo como entidad autónoma, rechazar su paralelismo o identificación con otra lengua cualquiera, alejarse de las generalidades filosóficas, deshacerse de los prejuicios logicistas, ceñirse a su genio natural y auténtico y atender por sobre todo, con un criterio en el fondo experimental, a las pautas indeclinables del uso idiomático. Ahora bien: de aquella vigorización de la unidad del idioma, de aquel despertar a un sentimiento de independencia intelectual y de la revelación de esas características intrínsecas del estudio de la gramática castellana, se derivó una consecuencia que pronto hizo sentirse: alrededor de Bello y su *Gramática*, como a la sombra de un árbol paterno, se agruparon individuos de patrias diferentes, de formación espiritual distinta, de tendencias culturales no siempre homogéneas, a fin de cerrar en torno al gran patriarca de América la invisible cadena de los impulsos dispersos y el afán creador que subía desde la propia hondura de la expresión personal. De hecho se estableció una escuela en la que siempre fue grato participar. Y ningún país más pronto que Colombia para seguir los pasos del maestro y extraer las consecuencias de sus enseñanzas. En 1860, no más, aquí en Bogotá, Echeverría hermanos imprimieron una edición de la *Gramática* de Bello, sobre la 4ª de Valparaíso, que fue reimpresa en 1869. En 1870, en los *Anales de la Universidad*, Miguel A. Caro publicó su *Tratado del participio*. En 1874 apareció la primera edición de la *Gramática castellana* con las sapientísimas *Notas* de Rufino José Cuervo y ésta se reimprimió en 1881 y llegó a perpetuarse como texto integral único, hasta el punto de hacer parte de la Colección de Obras Completas de Bello publicada en Chile. Suárez escribió en 1881 sus magistrales *Estudios gramaticales* como introducción a las obras filológicas del

Maestro. Y, como queda ya dicho, en 1880 el señor Isaza, uniéndose al vasto y copioso movimiento, editó su *Gramática práctica de la lengua castellana*.

Como es sabido, la *Gramática* de Bello no es libro de fácil lectura y la materia en ella tratada tiene un orden que sólo corresponde a la intención personal del autor. Había, pues, y habrá siempre lugar a introducir modificaciones de detalle, así como hubo lugar a rectificaciones de fondo. Fue lo que, de manera sagaz, advirtió el señor Isaza quien, con oportunidad y justicia, dijo textualmente: En general, las opiniones que hemos preferido son las respetabilísimas de Bello, menos en cuanto, lo que sucede raras veces, están en desacuerdo con los testimonios clásicos, o en oposición con las de la Real Academia Española, cuando éstas no son claramente insostenibles. Que la *Gramática* del señor Isaza satisfizo una necesidad de los tiempos y llenó una finalidad de método vivamente sentida lo indica el hecho de haber logrado, hasta 1910, treinta ediciones, es decir, en término medio, una edición por año, caso en verdad extraordinario. Es que el señor Isaza se propuso no sólo una labor de adaptación de las teorías de Bello sino de simplificación y reagrupación de las materias por él dilucidadas. Marroquín, a quien ciertamente no faltaba el don de hacer fáciles las cosas, hace a este respecto una declaración interesante: El señor Isaza — dice — no podía ni debía, pues, apartarse del sistema de Bello al componer su *Gramática*. En la original de aquel autor no se tocan los diferentes puntos que en ella están dilucidados en el orden en que los maestros que la manejan desearían que se hallasen. El señor Isaza los ha puesto en el que la experiencia ha enseñado que debe seguirse. Y hablando de que la obra del señor Isaza significaría “el principio de una feliz revolución en el estudio de la lengua” agrega: Así la miro yo, no porque el señor Isaza haya conseguido dar a las doctrinas gramaticales una claridad que realmente es incompatible con su naturaleza y que otros en vano han intentado darle, sin conseguir otra cosa que aumentar la oscuridad y la confusión, sino porque ha resuelto el problema de hacer la enseñanza práctica y especulativa a un mismo tiempo.

De haber sido posible hubiera resultado interesante puntualizar exactamente los indudables méritos de la *Gramática* del señor Isaza; comprender su estricto sentido pedagógico, señalar su criterio un tanto ecléctico que lo hace a la vez tomar a Bello por modelo y acudir a Noël y Chapsal y a Lindley Murray; verificar sus referencias a lenguas distintas de la española, poner en claro su criterio ortográfico, destacar su expediente de incluir en la gramática la formación de palabras de origen griego, en fin, un sinnúmero de cuestiones que otros más capacitados que el que habla podrán exponer un día. Yo no quisiera, sin embargo, concluir esta disertación sin hacer referencia al sentido nacionalista, si es posible hablar así, del señor Isaza. Como Cuervo, en sus primeras etapas, veía el señor Isaza la corrupción del idioma como un verdadero

quebranto de los lazos que más íntimamente ligan la estructura social y apuntaba sus golpes contra lo que veía como síntoma de ruina nacional. De aquí procede una faceta de su criterio de expositor que consiste en purgar de errores el habla de los individuos. Y atendiendo a esta voz que no cesaba de llamarlo, puso particular interés en aliarse a quienes mejor cifraban la esperanza de ver limpia de manchas y fulgente al sol del uso la lengua de Cervantes. Acudió a Caro y a Cuervo, a la Academia y a Baralt; pero sobre todo, se clavó literalmente en las *Apuntaciones críticas* y sembró su *Gramática* de reminiscencias de este texto, perennemente fecundo. De esta manera, el señor Isaza estimulaba el afecto por la patria y exaltaba, en las enseñanzas del sabio bogotano, el verdadero sentimiento de la nación que está hecho de ese espíritu de continuidad que tan fiel y poderosamente refleja la lengua. En ese espíritu vivió él, y sus obras hablan de cómo lo sintió y cuánto quiso enriquecerlo. Y es ese mismo espíritu, del que todos participamos, el que ahora invocamos para saludar su recuerdo.

FERNANDO ANTONIO MARTÍNEZ.

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

DOS CARTAS DE CUERVO A EMILIANO ISAZA

En el deseo de dar a nuestros lectores una primicia del Epistolario del señor Cuervo que, juntamente con el del señor Caro, viene preparando el Instituto, como lo anunciamos en pasada entrega del *Boletín*, y con ocasión del centenario de D. Emiliano Isaza, recientemente celebrado, publicamos hoy una carta inédita y un fragmento de otra, dirigidas ambas por Cuervo al ilustre gramático antioqueño. Debemos estos interesantes documentos a su poseedor, el señor doctor Emilio Robledo, quien gentilmente nos ha facilitado las copias que a continuación insertamos.

C. de U. 28 de Dbre. 1893.

Sr. D. Emiliano Isaza

París.

Muy estimado amigo:

Me parece que la ortografía más autorizada es *Egica*, con *g*, tanto por razón de la etimología, semejante a la de *Agila* y *Egelona* (como U. apunta), según puede U. ver en la disertación de Moritz Goldschmidt: *Zur Kritik der altgermanischen Elemente im Spanischen* (pp. 12-62); como por el uso más común: así se lee en los concilios españoles, en el Fuero Juzgo (texto latino y traducción) y en las historias que tengo a la mano. Por lo que hace a libros modernos, veo esta ortografía en las Mem. de la Academia de la Historia, tomo II, pp. 374, 375; en Amador de los Ríos, *Hist. crítica de la literatura española*, Tomo I, p. 433.